INSTRUCTIVO MODULO HABILITACIONES

GENERALIDADES	2
ARMADO DE LA DOCUMENTACIÓN	2
CREACIÓN DE LA PLANTILLA PARA LOS TRÁMITES DE CADA ORGANISMO	3
INCORPORAR TRÁMITES A UN EMPLEADO Y/U OBJETIVO:	5
CÓMO REALIZAR UN SEGUIMIENTO Y DAR POR TERMINADO UN TRÁMITE	7
ESTABLECER ALERTAS PARA AQUELLAS HABILITACIONES CON VENCIMIENTO	8

El Módulo Habilitaciones le permitirá administrar y hacer seguimiento a las distintas habilitaciones tanto del personal como de los distintos objetivos en los organismos que habilitan y fiscalizan. En el caso del personal, se pueden empezar a cargar habilitaciones a los postulantes antes de ingresarlos a la empresa como empleados.

Cabe destacar que para utilizarlo debe tener ingresados en primera instancia los empleados a través del módulo Personal (De tener alguna duda al respecto, consulte el manual correspondiente, de no poseerlo no dude en solicitárnoslo).

Antes de poder utilizar Habilitaciones, es necesario tener una noción conceptual de las posibilidades que brinda la aplicación para una mejor adaptación del sistema a sus necesidades.

En segundo término, resulta importante que tengamos cargada la tabla de "Documentaciones" previamente, veremos cómo hacerlo.

Luego nos adentraremos en el armado de las habilitaciones y explicaremos de qué manera estas se asignan al personal.

Explicación Conceptual del Módulo.

El Módulo de Habilitaciones le va a posibilitar ingresar diferentes tipos de *Trámites Complejos* que requieren si o si un circuito de cumplimiento, por ejemplo, el ingreso del personal, portación de arma, etc.

En este caso debemos ver que el sistema funciona con diferentes niveles de jerarquía, estos son: Organismos, Trámites, Tareas y Documentación, luego los desarrollaremos con mayor profundidad.

Por lo pronto debemos saber que Un Organismo incluye Uno o varios Trámites, Un trámite incluye una o más tareas y por último una Tarea incluye documentación.

Al ser un circuito, es necesario cumplir con un paso para poder pasar al siguiente, es decir que si dentro de un trámite, tengo dos tareas, para pasar a la segunda tarea, primero debo cumplir con la totalidad de la documentación de la primera.

Para cumplir con el trámite debemos dar por cumplidas las dos tareas, para dar por cumplida la primer tarea, debemos dar por cumplida la totalidad de la documentación, para ahí si pasar a la segunda tarea, la cual una vez completada nos permite dar por finalizado el trámite.

El primer paso será el armado de la documentación.

El segundo paso será crear la plantilla de cada organismo.

El tercer paso será incorporar trámites a 1 empleado y/o objetivo.

El cuarto paso será hacer seguimiento hasta finalizar el trámite.

El quinto paso será establecer alertas para que habilitaciones con vencimiento.

ARMADO DE LA DOCUMENTACIÓN.

Ruta de acceso:

Modulo Habilitaciones: Tablas\Documentaciones



Documentaciones:

Aquí vamos a ingresar la **documentación** o pasos individuales correspondientes a cada **tarea**. Ubicamos la aplicación en el menú Tablas.

Sólo el cumplimiento de toda la documentación referida a una tarea nos va a permitir avanzar hacia la siguiente.

Un Ejemplo de **documentación**, en el caso de un ingreso de personal: Fotocopia de DNI, Fotocopia Constancia de CUIL, Fotocopia de Título Secundario, etc.

Documentaciones			×
Codigo De	escripción	Descripc	ón Corta

Campos a completar:

- Código: El sistema por defecto va a proponer un código de 5 caracteres, el cual no se puede modificar.
- **Descripción:** Sirve para dar cuenta de la "documentación" que se está creando. Ej. Documento Nacional de identidad.
- Descripción Corta: Se puede incorporar una descripción abreviada del ingreso. Ej.: DNI
- Con Vencimiento: Este tilde es opcional, da cuenta que esta documentación cuenta con vencimiento, como por Ej. El registro de conducir. En caso de no tildarlo el sistema asume que no hay vencimiento a tener en cuenta.
- Tipo de Vencimiento: En caso de tildar la opción anterior, este campo es para ingresar si el vencimiento a colocar se mide en "días", "meses" o "años".
- Cantidad (Vto.): Es la cantidad de unidades tipo que se tomará para calcular el vencimiento. Es decir, si el tipo es "meses" y la cantidad es 6, estamos indicando que la vigencia es de 6 meses.

CREACIÓN DE LA PLANTILLA PARA LOS TRÁMITES DE CADA ORGANISMO.

Una vez cargada la documentación, podremos comenzar a utilizar el módulo. Estas funciones se encuentran en el menú archivo.

Ruta de acceso:

Modulo Habilitaciones: Archivos\Habilitaciones

Archivo	Tablas	Reportes	Configuración	Ayuda
Habili	taciones			
Asign	ar Habilit	aciones (Pe	rsonal)	
Asign	ar Habilit	aciones (Po	stulante)	
Asign	ar Habilit	aciones (Ol	ojetivos)	
Salir			Alt+F4	

Esta aplicación nos va a permitir dar de alta las diferentes habilitaciones que luego le vamos a asignar al personal. (Ya desarrollamos una explicación conceptual en el punto 1 del presente manual).

janismo				
Tramites []				
Codigo	Descripción	Costo	Tramite Precedente	
Tareas []			a	
Codigo	Dec	erineión	Precedente	10
coulgo			recount	
2				_
Documentació	in []		•	1
Codigo	Documentación	Original Copias	Obervaciones	10
1				

Campos a completar:

• Organismo: Al dar de alta una nueva habilitación, el sistema va a solicitar la descripción del organismo a ingresar y le va a asignar automáticamente un código. Por Ej. Se puede ingresar el nombre de su empresa para luego dar detalle de los diferentes trámites que se pueden llegar a realizar, o bien otro organismo como ser "Gob. de la Ciudad de Buenos Aires".

Organismos -	Nuevo Registro	
Descripción	Anantar	Canaastar
	Aceptar	Cancelar

• Trámites: Para dar de alta un nuevo trámite dentro de un organismo presione el botón "+" Ubicado arriba a la derecha de la tabla. Ahí el sistema le va a requerir completar los siguientes campos:

Tramites - Nuevo Re	gistro
Descripción	
Costo	0.00
Tramite Precedente	~
Usar Standar? 🔲	~
	Aceptar O Cancelar

- Descripción: Coloque aquí el nombre del trámite a realizar.
- Costo: Indique si dicho trámite incurre en algún costo, de no ser así deje el campo en 0.
- Trámite precedente: El completar este campo opcional le permite indicar la dependencia entre trámites, es decir que para poder comenzar el actual trámite, es un requisito obligatorio completar el anterior.
- Usar Standard: Le permite copiar un trámite ya ingresado con anterioridad incluyendo sus tareas y documentaciones particulares.

• Tareas: Para dar de alta una nueva tarea dentro de un trámite presione el botón "+" Ubicado arriba a la derecha de la tabla. Ahí el sistema le va a requerir completar los siguientes campos:

Tareas - Nuevo Regis	tro	
Descripción Codigo paso ant.		¥
	Aceptar	Cancelar

- Descripción: Coloque aquí el nombre de la tarea a realizar.
- Código Paso Anterior: Ingrese cual es la tarea precedente necesaria y obligatoria para poder comenzar la actual tarea, en caso de ser la primer tarea que se ingresa, esta no tendrá precedente por lo que debe dejar este campo en blanco.
- Documentación: Para dar de alta una nueva documentación dentro de un trámite presione el botón "+" Ubicado arriba a la derecha de la tabla. Ahí el sistema le va a requerir completar los siguientes campos:

Documento		~
Descripción		
Nro. Copias	0 Origin	al
ſ	Accentar (Compolar

- Documento: Seleccione la documentación deseada, recuerde que esta la cargó previamente en la tabla correspondiente (ante cualquier duda verificar el punto 2 del presente manual). Para ubicarlo puede hacerlo a través del código o bien buscando del menú desplegable.
- Descripción: El sistema la trae automáticamente tomando como referencia el campo anterior.
- Número de copias: Indique, si aplica, el número de copias necesarias de dicha documentación. En caso de no aplicar al caso puede dejarlo en "0".
- Original: Tilde esta opción en el caso de que requiera obligatoriamente el original de la documentación solicitada. En el caso que no aplique al caso déjelo sin tildar.

INCORPORAR TRÁMITES A UN EMPLEADO Y/U OBJETIVO.

Ruta de acceso:

Modulo Habilitaciones: Archivos\Asignar Habilitaciones (Personal)

Modulo Habilitaciones: Archivos\Asignar Habilitaciones (Postulante)

Modulo Habilitaciones: Archivos\Asignar Habilitaciones (Objetivos)



Una vez ingresadas las diferentes habilitaciones, estamos en condiciones de asignárselas al personal o a un postulante, para ello se encuentran las siguientes aplicaciones.

📩 Ha	bilitaciones - Empresa	-			10000	-		Sec. 1					0 ×
Archi	vo Tablas Reportes Configura	ción Utilidades /	Ayuda										
🐼 A	signación de Habilitaciones (PERSO	NAL] [Personal dad	o de baja: OFF]									-	
		C 2		8 🛛			Imprimir Recibo	•					
Pe	rsonal											Mostrar tramites	vencidos
0	0007 NUÑEZ, JOSE				*		16/09/1996 12/07/2	017					
	Tramites [NUŇEZ, JOSE]									P Interno	Fecha Ini 🛛 /	Fecha Fin	11
	Codigo Tramite	Organismo	Costo	Obs. Es	tado	Alta	Vto. Nro.	F. Inicio	F. Fin Nro. Inscripcion	Tarea Preceden	te		
_													
													۶.
H	Tareas []												
	Desc	ripción			Prece	dente							*
-													
	0												*
ч	Documentación []												
	Documento	Original Nro. 0	Copias	Descripción	Emisión	Vto.	Observaciones						*
-													
-													
-													
-					_		L						
					_								
-							-						

Campos a completar:

- **Personal:** Primero seleccione al empleado al cual le va a asignar la habilitación. Recuerde que los empleados fueron ingresados por el *Módulo de Personal*. Para desplazarse por los diferentes empleados que posee hágalo utilizando las flechas de desplazamiento o los filtros de la barra superior.
- Alta del Trámite: Presione el botón "+", ubicado arriba a la izquierda, ahí va a abrirse un cuadro en el cual va a ver un menú desplegable donde tiene los diferentes trámites ya ingresados para seleccionar. Una vez elegido puede ver de qué manera el sistema trae automáticamente las tareas y la documentación correspondiente.

Una vez asignados los trámites al personal podemos comenzar a realizar un seguimiento de los mismos e indicar a medida que se vayan cumpliendo.

Para realizar el seguimiento y poder ir dando por cumplidas las diferentes instancias de un trámite, debemos hacerlo también desde la aplicación "Asignar Habilitaciones a Personal".

Tenga en cuenta que para dar por terminado un trámite deben estar finalizadas la totalidad de las tareas, y para dar por culminada una tarea, debe estar completa la documentación afín.

Posicionado sobre el empleado al cual le asignamos el **trámite**, posicionándonos directamente sobre el renglón de **documentación** requerida la podremos dar por cumplida presionando el botón "v" ubicado arriba a la derecha de la tabla.

Una vez que hayamos tildado todas las documentaciones, la **tarea** automáticamente se dará por terminada y permitirá acceder a la siguiente.

Del mismo modo una vez finalizada todas las **tareas**, el **trámite** se dará por terminado automáticamente y se nos presenta una ventana para completar los detalles al respecto.

Los campos "Descripción", "Costo", "Fecha Alta", "Fecha Inicio", "Fecha Vto." y "Fecha Fin", los completa el sistema automáticamente con la información ingresada anteriormente pero estos campos son modificables en este momento.

Del mismo modo, el sistema permite agregar un número de registro y un texto libre en el campo observación. Una vez terminado el **trámite** este cambiará de color.

A. Renovación de Trámites:

Una vez finalizado un trámite el sistema va a dar la posibilidad de llevar adelante la renovación del mismo.

Para ello presione el botón 💴 y verá la siguiente pantalla:

	tramite:				
Codigo	00002	Nº Interno	T		
Tramite	ALTA DE		CAPITAL 🔻	GOB CIUDAD I	DE BS AS 🛛 👻
				Renovar	Cancelar

El sistema automáticamente trae el trámite y el organismo, deberá completar el número de interno.

Una vez hecho esto, presione "Renovar"

De esta manera el trámite aparecerá nuevamente en blanco, sin tildar, con nueva fecha y disponible para comenzar a completar.

Una vez finalizado el trámite, en el caso de aquellos trámites en los que se le descuenta un valor al personal, como por ejemplo los cursos, el sistema le permite oprimir el botón "Imprimir recibo" y generar un recibo para que el empleado lo firme.

ESTABLECER ALERTAS PARA AQUELLAS HABILITACIONES CON VENCIMIENTO.

Reportes a utilizar:

- a) Exportación de trámites.
- b) Listado de documentación.
- c) Listado de trámites.

Con estos 3 reportes podrán visualizar, por empleado, el estado de sus trámites ante los distintos Organismos, la fecha de vencimiento y el listado de la documentación faltante para completar el trámite.

Otra forma, es establecer alertas desde el Módulo de Alertas que está incorporado en el sistema,

🙆 Reportes	
Elija el reporte y elija opción para visualizarlo:	Salir
% Tramites	×
Costo Tramite X Legajo	
Exportacion Documentacion	
Exportaciones Tramites	
Listado de Documentacion	
Listado de Tramites	
	-
Pantalla Imprimir PDF The HTML	